

PLAN DE TRABAJO HITO 1, COMPROMISO 9
DISEÑO DE UN MODELO DE SERVICIOS PÚBLICOS EN LÍNEA, BASADO
EN ESTÁNDARES INTERNACIONALES Y/O MEJORES PRÁCTICAS
IMPLEMENTADAS EN LATINOAMÉRICA.

I. OBJETIVO GENERAL

Diseñar un modelo de servicios públicos en línea, basado en estándares internacionales y/o mejores prácticas implementadas en Latinoamérica.

II. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- A. Hacer un inventario de los servicios públicos ofrecidos en línea por las Instituciones Públicas del Organismo Ejecutivo.
- B. Recopilar y analizar los estándares internacionales sobre servicios públicos en línea de Latinoamérica y evaluar la probabilidad de su aplicación en Guatemala.
- C. Diseñar un Modelo de Servicios Públicos en Línea, basado en estándares internacionales y/o mejores prácticas implementadas en Latinoamérica.
- D. Realizar una prueba de concepto del Modelo en referencia.
- E. Socializar el Modelo citado entre los Ministerios, Secretarías y demás Dependencias del Ejecutivo, para recepción de propuestas, comentarios y observaciones sobre el mismo.
- F. Presentación de un informe final con los resultados logrados.

III. INDICADORES

- A. Avances del Plan de Trabajo (Planificado, Ejecutado, diferencia en tiempo y presupuesto).
- B. Cantidad de estándares recopilados.
- C. Cantidad de estándares analizados.
- D. Matriz de evaluación sobre los estándares.
- E. Calidad del Modelo diseñado.
- F. Factibilidad de la Prueba de Concepto.
- G. Cantidad de observaciones, comentarios o propuestas emitidas sobre el Modelo.

IV. ACTIVIDADES

- A. Elaboración del Plan de Trabajo.
- B. Realización del Inventario de servicios públicos en línea.

- C. Recopilación y análisis de estándares internacionales sobre servicios públicos en línea.
- D. Diseño del Modelo de Servicios Públicos en Línea.
- E. Prueba de concepto.
- F. Socialización del Modelo de Servicios Públicos en Línea y recepción de propuestas.
- G. Informe final y presentación de resultados.

V. ESTRATEGIAS

- A. Trabajar en forma estrecha y coordinada con el Ministerio de Economía y el Instituto de Administración Pública.
- B. Solicitar una ampliación presupuestaria, para contar con los fondos necesarios para contratar los recursos para el proyecto (desarrolladores, salones, refrigerios y papel e impresos).
- C. Coordinar constantemente con Punto de Contacto (PoC) de Gobierno Abierto.
- D. Obtener la Cooperación Internacional para la evaluación de estándares y/o mejores prácticas.
- E. Lograr la mayor participación institucional y/o ciudadana para la socialización del Modelo diseñado.

VI. RESPONSABILIDADES

No.	Actividad	Responsable	Fecha
01	Elaboración del Plan de Trabajo	GPAT/MINECO/INAP	Abril 2019
02	Inventario de servicios públicos en línea.	GPAT/MINECO/INAP	Mayo-Julio 2019
03	Recopilación y análisis de estándares internacionales sobre servicios públicos en línea.	GPAT/MINECO/INAP	Agosto- Noviembre 2019
04	Diseño del Modelo de Servicios Públicos en Línea.	GPAT/MINECO/INAP	Diciembre 2019-Marzo 2020
05	Prueba de concepto.	GPAT/MINECO/INAP	Abril-Mayo 2020
06	Socialización del Modelo de Servicios Públicos en Línea y recepción de propuestas.	GPAT/MINECO/INAP	Junio-Julio 2020

